UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

CONTRATOS CON CARGO A GRUPOS Y PROYECTOS

13/04/2015

Becas y contratos

Convocatoria de contratos con cargo a grupos y proyectos correspondiente al Tablón de Anuncios de Abril.

- LINK: Contratos con cargo a grupos y proyectos -> /personal/contratos

Plazo de solicitud: desde el 13 al 23 de Abril de 2015

Los candidatos deberán presentar su solicitud online a través del acceso identificado: LINK: /personal/solicitud -> /personal/solicitud

Finalizada la presentación telemática, imprimirán la hoja de solicitud y una vez firmada, la presentarán en formato papel en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o en el LINK: Registro telemático disponible en la sede electrónica de la UGR -> https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-generica.html, dirigida al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, dentro del plazo establecido en la convocatoria. La solicitud en papel se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Fotocopia del Título requerido o del resguardo que indique que lo hayas solicitado. (En el caso de que se requiera un licenciado/grado con máster universitario, deberá entregar los dos títulos)
- Copia del expediente académico de la titulación requerida en la convocatoria (no tiene por qué ser compulsado).

Copyright© 2025 Universidad de Granada